



Universidad
Nacional
de Córdoba



2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC: 000 7847 / 2019.

29 ABR 2019

Córdoba,

VISTO

Que el día 06.05.19 se sustanciará la segunda jornadas puertas abiertas en el marco de Acciones Para El Cambio Del Plan De Estudios Para El Año 2019; y

CONSIDERANDO

Que para ello deberá trasladarse a esta ciudad de Córdoba el profesor titular de la asignatura Historia de la Psicología de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) Dr. Hugo Alberto Arturo Adrian Klappenbach DNI 12.787.851 desde la capital de San Luis, a Córdoba Capital, Argentina en carácter de invitado especial por lo que se deberán abonar pasajes y viáticos.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

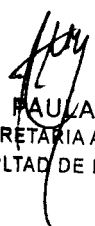
Artículo 1º: Autorizar el pago de pasaje terrestre (San Luis-Córdoba/ Córdoba-San Luis) y el pago de **dos día** de viáticos para el Dr. Hugo Alberto Arturo Adrian Klappenbach por los motivos enunciados.

Artículo 2º: Imputar el monto total de la presente erogación al presupuesto vigente en dependencia.

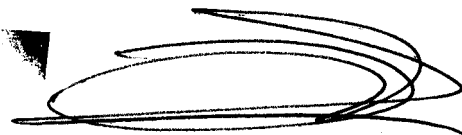
Artículo 3º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN N°

557


Dra. PAULA IRUESTE
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA




Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología